

## Documentación



- Fotocopia del D.N.I. de todos los miembros computables de la unidad familiar. En el caso de alumnos/as extranjeros, será obligatorio la presentación del N.I.E.

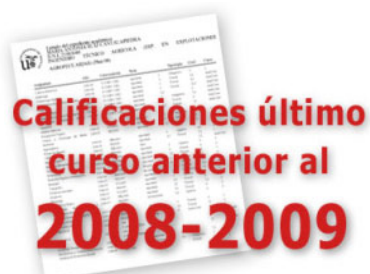


- Certificado de Empadronamiento del solicitante, actualizado.



- **Fotocopia completa de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente al ejercicio económico 2007.**

En caso de no estar obligado a realizar la correspondiente declaración anual del IRPF, se presentará en su lugar documentación acreditativa de los ingresos recibidos por la unidad familiar, bien por certificación de empresa, o declaración jurada para autónomos, o cualquier otro documento acreditativo de ingresos.



- Acreditación de las calificaciones obtenidas con anterioridad al actual curso académico 2008-2009, pudiendo presentarse el documento que se expide a través de la propia Secretaria Virtual de su Universidad de origen.

**P.A.U.  
MAYORES 25  
F.P.**

- Para los estudiantes que inicien estudios universitarios, fotocopia compulsada de las notas obtenidas en las pruebas de acceso a la Universidad, o en su caso, acreditación fehaciente de cumplir los requisitos legales para el acceso a la Universidad.



- Para los residentes que opten a una de las plazas reservadas a personas con discapacidad, certificado oficial que acredite el grado de minusvalía.

**PAS/PDI**

- P.A.S., P.D.I. y otro Personal Docente e Investigador (punto 1.6, de la convocatoria): justificante del motivo del traslado.